



alasa

Asociación Latinoamericana para
el desarrollo del Seguro Agropecuario

Boletín Seguro Agro No.36

19 de agosto, 2019

Argentina**Seguro agrícola: aumentan 50% las indemnizaciones**

El monto de la compensación por hectárea dañada al 100% será de \$ 20.000 para los productores de vid y/o frutales.

Como en años anteriores la cobertura es para productores de hasta 20 hectáreas.

El Gobierno de Mendoza dio a conocer cómo será la nueva temporada del seguro agrícola. La prestación, por tercer año, continuará en manos de un grupo de empresas aseguradoras brindarán cobertura por los riesgos del granizo y las heladas tardías.

Respecto del monto de las indemnizaciones, se informó que habrá una suba del 53,8 %.

Concretamente, en casos de que las heladas tardías y/o el granizo afecten la producción con daños equivalentes al 100%, los productores de vid y/o frutales adheridos al Seguro recibirán \$ 20.000 por hectárea. En tanto los productores de hortalizas, maíz y forrajeras cobrarán \$ 3.900 por hectárea dañada al 100%.

La cobertura, al igual que en las temporadas anteriores, apunta productores de hasta 20 hectáreas de vid, frutales, hortalizas de verano y cereales para forraje de toda la provincia. Se compensarán las pérdidas superiores o iguales al 50% de daño en cada cultivo.

La prima que deberán abonar los productores, al igual que las campañas anteriores, estará diferenciada por zona productiva. En la zona Sur, el aporte por hectárea será de \$ 1.329, en el Este \$ 1.108, y en el Valle de Uco \$ 886.

La liquidación del aporte del seguro se podrá realizar en una cuota y en ese caso se aplicará un descuento del 10% del monto total, o también abonarlo en 4 cuotas. El plazo para adherir y pagar el total y/o la primera cuota vence el 2 de septiembre.

El organismo encargado de gestionar el seguro agrícola, es la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas, los trámites correspondientes deberán realizarse personalmente en sus delegaciones y centros receptores o comunicarse al 4413263/64/52. En tanto los boletos de pago se pueden descargar desde su página web www.contingencias.mendoza.gov.ar

Según explicaron desde el gobierno, se busca que la cobertura llegue a la mayor cantidad posible de productores y esto permita mantener la eficiencia del sistema, que en las últimas campañas cumplió con los pagos de las indemnizaciones en tiempo y forma, a fines de mayo se cancelaron todas las liquidaciones de la temporada.

Los Andes <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=seguro-agricola-aumentan-50-las-indemnizaciones>

Argentina

San Cristóbal Seguros anunció sus novedades agro en el Congreso AAPRESID

El Centro de Convenciones Metropolitano de Rosario fue el escenario de esta nueva edición del XXVII Congreso de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa, APPRESID, la reunión anual de tecnología aplicada a la producción sustentable más importante del país. Allí, San Cristóbal Seguros presentó sus últimos avances en Transformación Digital y los productos innovadores aplicados al agro, que responden a estos cambios.

La empresa, líder en seguros de Riesgo Agropecuario para empresas, dio a conocer los siguientes productos para el rubro: Seguro de Cosecha Fina con pago Financiado de Cosecha Fina a Mayo; el producto destacado Agrogranizo Extra, que incluye adicionales a la cobertura básica (ampliación de la cobertura de resiembra, vientos y heladas) y a un costo sensiblemente menor a la suma de estos individualmente; y el "Producto Silo bolsa", que ampara un capital muy importante para el productor agropecuario.

El Congreso es para nosotros una importante vitrina que nos permite estar aún más cerca de nuestros clientes y llegar a nuevos públicos. Es el escenario ideal para presentar nuestras novedades en la campaña que comienza", explicó Julián Alí, Gerente Técnico de Grupo San Cristóbal.

Además, se presentó toda la línea de coberturas como por ejemplo, el Seguro Integral para establecimientos agropecuarios, Seguro para maquinarias, Seguros para trabajadores rurales, entre otros productos. A su vez, en el marco del Congreso, SCS brindó un taller exclusivo para sus clientes sobre Empresas Familiares, a cargo del Lic. Christian Gentili, especialista y consultor de PyMES. Finalmente, de la mano de San Cristóbal Caja Mutual se ofreció asesoramiento para préstamos personales a sola firma y préstamos prendarios

100% Seguro <https://100seguro.com.ar/san-cristobal-seguros-anuncio-sus-novedades-agro-en-el-congreso-aapresid/>

Argentina

Cómo fue cambiando la toma de seguros de los productores agropecuarios

Desde La Segunda brindaron un panorama histórico y actual de lo que representa asegurar los cultivos contra eventos sistémicos.

El cambio climático ya no es una novedad, y en el campo se sabe. Luego de varias campañas con dificultades como inundaciones, sequía y granizo, los productores, ya sean medianos o grandes apuestan por la toma de un seguro agropecuario. Es por esto que Carlos Comas, gerente de riesgos agropecuarios y forestales de La Segunda describe el panorama actual de la industria de los seguros: "Vemos que Argentina está en una meseta. Crecemos, pero igual que lo que aumenta la cantidad de hectáreas sembradas, siempre con los mismos riesgos, como granizo, inundación y sequía".

Comas analiza el crecimiento de La Segunda y todo el abanico de la industria aseguradora: "Venimos de una campaña muy buena, donde La Segunda aseguró 4 millones de hectáreas, que es un récord histórico. Nunca una aseguradora llegó a esos números. En esta nueva campaña fina tenemos 200 mil hectáreas aseguradas más que en esta misma fecha del año pasado. Vemos que las buenas condiciones climáticas, con humedad de suelo y donde el cultivo se desarrolle bien, sumado a buenas perspectivas climáticas de lluvias, hace que el productor tome seguros. Venimos de una campaña donde la experiencia siniestral fue alta, con muchos siniestros de granizo, heladas".

Sobre lo que el productor hace cuando se cubre de un siniestro, y como está cambiando la mentalidad de la cobertura, Comas subraya: "Aquellos que contratan campos, son productores que enseguida deciden por el seguro, porque hacen una inversión y ponen a riesgo un capital y lo quieren defender. El precio internacional de los cereales influye mucho, como las condiciones de cultivos. Si el cultivo tiene buen rendimiento influye mucho. El productor tiene la mirada puesta en que pasa con el año climático. Los años niños donde hay mucha tormenta, vienen con granizo, entonces abren el paraguas, que es el seguro, para proteger su cultivo. Todo es percepción, aversión al riesgo y tener su propio capital para tomar el seguro o no. Si se ve que el año comienza con fuertes granizadas, se vuelcan a tomar seguro. Los pequeños productores son más vulnerables que los grandes, y se vuelcan a tomar seguro porque es todo lo que tienen y se puede perder. El seguro que tiene un resarcimiento económico lo ayuda a pasar esa campaña y financiarse para la próxima".

Agro Fy <https://news.agrofy.com.ar/noticia/182432/como-fue-cambiando-toma-seguros-productores-agropecuarios>

Argentina

Crecen las consultas para asegurar cultivos en la campaña fina

Desde Zurich aseguran que se debe al aumento de superficie sembrada, y ofrecen un adicional de helada que puede contratarse por área, a diferencia del resto del mercado, que lo hace por lote.

En Argentina, el 60% de la superficie sembrada nacional está asegurada, y la tendencia sigue en ascenso, sobre todo de cara a la campaña fina que llega con un buen volumen de consultas para proteger el trabajo del productor agropecuario.

Así se lo contó a Infocampo Silvana Roccabruna, gerente de Riesgos Agrícolas de Zurich, una empresa con una alta participación de mercado con más de 1,3 millón de hectáreas aseguradas.

MÁS INFORMACIÓN

La Rural le respondió a Dujovne y desmintió que la suba de precios de alimentos sea por sequía

"No tenemos que confundir a la opinión pública. Los productores no somos formadores de precios", expresó a Infocampo el presidente de la entidad, Daniel Pelegrina.

El pronóstico para la campaña gruesa: ¿Niño, sequía o escenario neutro?

El climatólogo Eduardo Sierra le adelantó a Infocampo las proyecciones para el ciclo 2018/19. Recomendaciones especiales para productores del sudeste de Buenos Aires, La Pampa, Corrientes y Chaco.

Es que la propuesta de Zurich es amplia: no solo asegura cultivos para el agro, sino también protege maquinaria agrícola, todos los activos del productor y hasta sus seguros de vida.

"Para la compañía, el sector agropecuario es estratégico, ya que es muy fuerte en Argentina. Trabajamos junto a este segmento desde hace ya muchos años, y es clave para nosotros entender la necesidad del productor", expresó Roccabruna en el marco del Congreso Aapresid, donde Zurich estuvo presente con un stand que brindaba agua caliente para el mate de los asistentes.

Líderes en seguros de vida, Zurich ofrece una propuesta de valor pensada a medida del productor que se compone por tres productos: Contingencia, que es un seguro de protección y ahorro para que el productor pueda ir generando un ahorro ante una posible necesidad en medio de la cosecha; Herencia, que busca resolver la problemática del productor en el momento de suceder su bien; y Societario, que busca proteger a los socios que conforman una sociedad y asegurar una continuidad del negocio agropecuario en el tiempo.

LA FINA

Roccabruna resaltó que, además, la empresa continúa con sus clásicos productos de protección de cultivos, que incluyen granizo con sus diferentes adicionales y multirriesgo agrícola.

En ese sentido, Zurich está ahora en el lanzamiento de la campaña fina, que llegó con un incremento de pedidos de cotizaciones debido al aumento en la superficie sembrada. "Nuestro portafolio acompaña la distribución de la siembra del productor. En esta oportunidad, hay más cantidad de fina y vemos una buena campaña", resaltó la directiva.

Como beneficios, Zurich ofrece un adicional de helada que se diferencia del resto del mercado porque permite contratarlo por área, mientras que el resto exige que se haga por lote. "Esto se paga mejor en el caso de que el daño no sea en el total del lote, sino en una parte pequeña de la superficie", subrayó Rocabruna.

Otro punto importante es que en la fina la compañía cubre desde emergencia al 100% de la suma asegurada, buscando proteger al trigo desde que nace por el total que el productor contrató durante todo el ciclo del cultivo. También se puede adicionar la protección de silobolsa y de transporte, lo que incluye vandalismo, con lo cual ese trigo está asegurado desde que se siembra hasta que está en el puerto.

Infocampo <https://www.infocampo.com.ar/crecen-las-consultas-para-asegurar-cultivos-en-la-campana-fina/>

Argentina

Cosecha de oportunidades: el plan de las aseguradoras para conquistar al campo

Las compañías de seguros se pelean para conquistar al agro. Los productos estrella, las nuevas coberturas y las estrategias de las líderes para ganar pólizas en la campaña agrícola 2019-2020.

Según estimaciones de la Bolsa de Cereales, cuando termine este año se habrán plantado 17,9 millones de hectáreas de soja, 6,6 M de trigo y 5,8 M de maíz. Entre los tres cultivos, redondearán un 4,5% más de superficie que la cultivada en la campaña 2018-2019. En el caso del trigo, alcanzará la segunda mayor superficie de los últimos 20 años. Ninguna compañía quiere bajarse de la cosechadora y ya desplegaron toda la artillería para sumar pólizas en uno de los sectores más productivos de la economía.

Los referentes de las principales compañías coinciden en que este año las consultas arrancaron temprano, motivadas por la alta siniestralidad que tuvieron las cosechas, especialmente la de granos finos, durante la campaña 2018-2019. "La demanda de coberturas comenzó rápido, principalmente para el trigo y la cebada", afirma Fernanda Muñoz, subgerente de Riesgos Agrícolas de Sura.

En la última campaña ambos granos se vieron afectados por el granizo y las heladas tardías lo que impactó de lleno en los resultados de las aseguradoras. Sin embargo, para el período 2019-2020 las perspectivas son favorables. "La demanda sostenida, los márgenes aceptables y la necesidad de rotar aumentarán en un 3% la superficie de cosecha fina respecto del año pasado, alcanzando los 7,5 millones de hectáreas totales", dice Muñoz y pronostica un 25% de granos finos participación sobre el total asegurado. En cuanto a los cultivos de cosecha gruesa, se prevé un aumento del 10% en la superficie sembrada de maíz. "El área será prácticamente el doble que hace siete años. Si bien históricamente es un cultivo con menor asegurabilidad, el aumento en la densidad y la amplitud de fechas de siembra los hizo más susceptibles a tormentas y vientos fuertes y las pólizas están ganando cada vez más espacio",

explica la ejecutiva. "La fina está pisando fuerte", dispara Mauricio Bustos, responsable de BBVA Broker.

La siniestralidad de la última cosecha no salió gratis. "Hoy, las compañías están saliendo al mercado con tasas entre un 10 y un 15% y hasta un 20% más altas en zonas que tuvieron siniestros y están sumando deducibles en zonas que no lo tenían, como por ejemplo General Villegas. Estimamos que el total de hectáreas aseguradas no va a ser muy diferente al de la campaña pasada y va rondar un 50% de lo sembrado", define Bustos. Para Sebastián Cataffo, jefe de Departamento de Interior y Riesgos Agropecuarios de Federación Patronal el pronóstico es bueno. "Hay dos cuestiones fundamentales: por un lado, los malos resultados en términos de siniestralidad de los cultivos de fina el año pasado; por el otro, el repunte de resultados económicos de soja y maíz. Ambos factores conjugados se traducirían en que los productores agropecuarios con el dinero fresco de los cultivos de gruesa y la preocupación por tener cubiertos sus cultivos se vuelquen definitivamente a la contratación del seguro".

La Bolsa de Cereales estima que este año, la cadena del trigo aportará u\$s 3500 millones en valor agregado y u\$s 3200 millones en exportaciones. "No habrá sorpresas con respecto a los a los cultivos predominantes", dice Gustavo Mina, gerente de Seguros Agropecuarios de Sancor Seguros. Los más asegurados, según el CEO, continuarán siendo la soja, el maíz y el trigo, concentrados mayormente en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. "Creemos que será una campaña con buen nivel de aseguramiento: luego de una campaña 18-19 con granizos frecuentes y buena cosecha debería esperarse que los productores reaccionen tomado coberturas para sus cultivos", afirma Virginia Bumade, jefa de Riesgos Agrícolas de Provincia Seguros.

La ejecutiva también insiste en que el mercado ya está corrigiendo tarifas para compensar los siniestros de la última cosecha. Por su parte, Julián Alí, gerente Técnico de San Cristóbal Seguros, destaca que esta vez el clima jugará una buena pasada a los productores y al ejercicio siniestral de las compañías. "El pronóstico actual es de 'Niño débil' con tendencia a ser 'neutro'. Los cultivos seguirán las tendencias de los últimos años, sin grandes cambios, quizás si un leve incremento de la superficie sembrada de fina que se refleje en las hectáreas suscriptas", anticipa.

IT para el agro

"El productor agropecuario nunca deja de producir y los eventos climáticos son cada vez más severos, lo cual constituye una gran oportunidad de crecimiento que debemos aprovechar", diagnostica Mina. El ejecutivo afirma, en tanto, que la respuesta deben ser coberturas novedosas y servicios diferenciales. En ese sentido, Sancor acaba de incorporar un servicio de monitoreo de cultivos que incluye imágenes satelitales de índice verde (NDVI), para hacer un seguimiento eficiente de todo el ciclo del cultivo y acceso a Campo 360, una plataforma GIS intuitiva y fácil de utilizar para visualizar los mapas de índice verde, más una aplicación para recorridas por los lotes. "Por otra parte, lanzamos el primer seguro paramétrico de la Argentina, desarrollado junto al INTA y destinado a tambos, que cubre las pérdidas

productivas mensuales ocasionadas por variaciones extremas en el régimen normal de precipitaciones que afectan la productividad del ganado.

La ocurrencia de eventos de déficit o exceso de lluvias es definida mediante el Índice de Precipitación Estandarizado (IPE), calculado y publicado mensualmente por el SMN", agrega el ejecutivo. "En la actualidad, estamos en un momento de cambios en el que las nuevas tecnologías y el Ag tech están avanzando muy rápidamente. La posibilidad de obtener y analizar big data es enorme y permite abrir la oferta tradicional de seguros, principalmente de la mano de la información satelital", destaca Bustos. El ejecutivo señala que el objetivo de BBVA Broker es convertirse en especialista en riesgo climático. "Queremos sumar a nuestros conocimientos financieros nuestra asesoría climática, identificando los riesgos en nuestros clientes y generando alternativas para mitigarlos", dice y afirma que el mercado avanza hacia pólizas personalizadas: "nuestros clientes son productores agropecuarios de lo más variados por tamaño, tipo de producción y ubicación. La idea es poder tener una mirada diferencial, adaptar las pólizas y lograr una cobertura por ambientes".

A tono con la revolución tecnológica, Sura desarrolló GeoSura, un sistema de información geográfica. "En esta primera etapa, brindará al productor una plataforma integral en un solo espacio que le permitirá observar, analizar y tomar decisiones, disponiendo de la información y las variables climáticas que impactan en su negocio. En un futuro permitirá acceder a información vinculada a la producción, almacenamiento y proveedores, prestación de servicios y logística", explica Muñoz.

Buenos rindes

El mercado de pólizas agrícolas es cada vez más competitivo y las compañías plantean sus estrategias para ampliar sus negocios. Willis Towers Watson vio el nicho de la expansión avícola y acaba de agregar a sus coberturas climáticas, forestales, ganaderas y de silo bolsa un producto especial para aves. "Está destinado a los animales cuya explotación se encuentre dentro del territorio argentino y según las siguientes categorías: pollos parrilleros, gallinas ponedoras, recrias, madres, padres, abuelas y abuelos reproductores", dice Sergio Scebba, gerente de Riesgos de la compañía.

Esta campaña Mapfre Argentina apuntará a las pequeñas y medianas empresas agrícolas. "Tenemos una mirada integral del cliente, que se plasma en una oferta de productos pensados específicamente para cada actividad, como pólizas de agromáquinas; de transporte de granos, ganado y vinos; Póliza Rural; de plantas de acopio y de equipos de contratistas", explica Julián Rodríguez, jefe de Riesgos Especiales de la compañía. Entre las novedades para esta campaña, Zurich eligió bonificar la cobertura de incendio por el 100% de la suma asegurada para los cultivos de fina. "En cuanto a los adicionales a la cobertura de granizo, contamos con la opción de contratar viento y helada por lote o por área, de acuerdo con las necesidades de cada explotación. Por otra parte, nuestras coberturas son una herramienta fundamental de protección en todo el ciclo productivo; a través de ellas abarcamos desde la siembra hasta la cosecha, contemplando el acopio y transporte de la mercadería hasta el puerto a través de los novedosos adicionales silo bolsa y

transporte cereal", explica Roccabruna. "El mercado está incursionando en los seguros paramétricos, que están marcando una nueva visión y tendencia en el mercado.

También es importante destacar coberturas orientadas a seguros forestales, silo bolsa, ganado, frutales, olivos, vid, cítricos, entre otras también ofrecidas por las aseguradoras.

Aunque entendemos que el seguro de granizo tradicional mantendrá su hegemonía en el rubro", señala Gonzalo García Moritán, gerente de Agro de AON. ¿Por qué es tan difícil expandir coberturas más allá del granizo? La razón está en el bolsillo del productor. "Hoy una de las principales limitantes es que no existe un seguro de sequía o inundación que sea masivo y de fácil acceso para todos los productores agropecuarios. Principalmente en sequía existe una brecha entre la percepción del riesgo que tiene el productor agropecuario vs la percepción de las pérdidas que tiene la compañía. Cuando una campaña sufre la sequía, las pérdidas son a nivel partido o departamento, hasta llegan a nivel país, por lo tanto las compañías de seguro en caso de cubrir la sequía, tendrían pérdidas importantes", explica Bustos. En ese sentido la mayoría de los operadores hablan de esquemas público-privados para compartir riesgos. "Actualmente más de un 40% de las hectáreas sembradas no se aseguran.

Además, falta implementar nuevos productos que puedan cubrir los riesgos sistémicos, principalmente de sequias e inundación, que hoy salvo para las pocas pólizas de multirriesgo, son coberturas no contempladas. En este punto es clave la interacción público privada, a través de subsidios estatales, generando los marcos legales necesarios y trabajos sobre buenas prácticas agrícolas", afirma Alí. Por qué no hay planes para catástrofes "En la Argentina no hay planes para catástrofes", advierte Alejandro Guerrero, CEO de Marsh Argentina, una compañía dedicada a la consultoría, brokerage de seguros y administración de riesgos a nivel global. "En un error de la industria del seguro declaramos al país zona de no catástrofe. Esto se hizo porque no tenemos zonas densamente pobladas en las que haya riesgo de tornado o terremoto.

Independientemente de eso, plantear que no tenemos catástrofes es una locura", agrega el ejecutivo al frente de un equipo de más 430 profesionales, distribuidos en siete oficinas. Guerrero comenzó su carrera en el mundo del seguro en 1989, en Puerto Rico, liquidando el huracán Hugo.

El CEO de Marsh Argentina asegura que no hay que esperar un desastre de magnitud cinematográfica para hablar de una catástrofe. "La Argentina tiene tres problemas sistémicos: la sequía, el exceso hídrico y la inundación a nivel de catástrofe, porque comprometen a la principal actividad productiva nacional. Y nosotros venimos teniendo las tres cíclicamente", dice. En ese marco no puede ser que el único seguro general que tiene el productor agropecuario a su alcance sea la póliza de granizo. Desde hace dos años, el grupo bróker viene insistiendo en un plan de manejo de catástrofes para ampliar cobertura de los productores agropecuarios. "Para

elaborarlo, miramos y consultamos a especialistas en los países que aplican planes de ese estilo, como los Estados Unidos.

Hicimos una presentación inicial en el Ministerio de Agricultura, hoy Secretaría, y el año pasado presentamos formalmente el plan como iniciativa privada. Todavía no tuvimos respuestas", concluye el ejecutivo.

Cronista <https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/Cosecha-de-oportunidades-el-plan-de-las-aseguradoras-para-conquistar-al-campo-20190815-0009.html>

Bolivia

Productores de la zona alta de Tarija reciben Bs 339.000 de seguro agrícola por pérdida de producción

El alcalde de El Puente, Hugo Girón, informó el lunes que más de 664 familias productoras de la zona alta de Tarija recibieron unos 339.000 bolivianos mediante el seguro agrícola, como compensación por la pérdida de la producción que tuvieron por los desastres naturales.

«Nuestro municipio año tras año sufre desastres naturales, por eso hemos asegurado a nuestros productores, por ello luego de la pérdida de cosecha del 2018 y 2019 se tuvo los daños ocasiones y hemos hecho la evaluación y hemos tenido más de 664 familias afectadas, con más del 70 por ciento de su producción, por eso el pasado fin de semana el Gobierno nacional nos vino a cancelar a las familias afectadas la suma de 339.000 bolivianos», informó a los periodistas.

Agregó que desde la implementación del seguro agrícola por el Gobierno nacional en el departamento de Tarija los productores de los municipios del Puente, Yunchará y Padcaya recibieron más de 2 millones de bolivianos por la pérdida de sus cosechas.

Complementó que ahora los productores de la zona alta que recibieron los recursos del seguro adquirieron semillas y abonos, para volver a sembrar.

FM Bolivia <https://fmbolivia.com.bo/productores-de-la-zona-alta-de-tarija-reciben-bs-339-000-de-seguro-agricola-por-perdida-de-produccion/>

Bolivia

Seguro Agrario indemniza con Bs 5,2 MM a pequeños productores

El director del Instituto Nacional de Seguro Agrario (INSA), Erick Murillo, informó ayer que hasta la fecha se pagó alrededor de 5,2 millones de bolivianos a pequeños productores de cuatro departamentos, como una manera de indemnización para que repongan las pérdidas de cultivo que sufrieron a raíz de las inclemencias climáticas.

"Son 5,2 millones de bolivianos que se han depositado y entregado a productores de cuatro departamentos", dijo a los periodistas.

Se trata de 7.571 familias productoras de los departamentos de Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija, que perdieron sus cultivos por las fuertes lluvias que se registraron en la última campaña agrícola, dijo.

Explicó que las afectaciones de este año son similares a las de la última campaña, que no son de mucha significancia, por lo que no representa problemas para la seguridad alimentaria del país.

Indicó que inicialmente se reportaron 97.558 hectáreas afectadas por el clima y los peritajes evidenciaron 17.000 hectáreas con daños realmente significativos y que ya fueron indemnizados.

Mencionó que el 70 % de las indemnizaciones que se realiza a los productores, es destinado a la compra de fertilizantes, abonos y otros insumos que fortalezcan las tierras afectadas y, de esa manera, continuar con la producción de alimentos.

FM Bolivia <https://fmbolivia.com.bo/seguro-agrario-indemniza-con-bs-52-mm-a-pequenos-productores/>

Bolivia

'Soy Seguro', una iniciativa para proteger a productores de soya

El microseguro cubre una indemnización en caso de muerte, gastos de sepelio y gastos médicos por accidentes que pueda sufrir el asegurado.

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) en alianza estratégica con la Cooperación Suiza, a través de su Proyecto Seguros Inclusivos ejecutado por la Fundación PROFIN, presentaron el microseguro de vida y accidentes 'Soy Seguro', el mismo que servirá para proteger a los productores de oleaginosas y trigo del departamento de Santa Cruz con el respaldo de Crediseguro SA.

En la institución de las oleaginosas y trigo se valora la importancia de que los productores agrícolas que día a día están expuestos a diferentes riesgos en su integridad física o su vida, cuenten con el seguro de vida que además cubre gastos médicos por accidente, permitiendo así que el productor y su familia puedan afrontar posibles eventos inesperados con el respaldo de un seguro.

¿Qué cubre SOY SEGURO?

Según se informó, Soy Seguro cubre una indemnización en caso de muerte, gastos de sepelio y gastos médicos por accidentes que pueda sufrir el asegurado.

Este beneficio cuenta con una subvención a la prima que será cubierta por Anapo, las filiales y la cooperación Suiza en Bolivia a través del Proyecto Seguros Inclusivos,

para que durante este año, el productor agrícola conozca el beneficio de contar con un seguro de estas características.

EJU TV <http://eju.tv/2019/08/soy-seguro-una-iniciativa-para-proteger-a-productores-de-soya/>

Brasil

El seguro rural reduce los daños a los agricultores.

Las empresas se unen para responder preguntas y mostrar los beneficios de asegurar el cultivo

Si hay un factor fundamental que puede marcar la diferencia en diferentes regiones, culturas y cultivos es el clima. Para tratar de evitar o minimizar las pérdidas o recuperar parte de la inversión en caso de mal tiempo, los agricultores pueden contratar pólizas de seguro rural. En 2020, el Plan Safra del gobierno federal asignará \$ 1 mil millones para subsidiar la contratación. Esta es la cantidad más grande que recibirá el programa desde su inicio en 2004. Con esta cantidad, alrededor de 150,500 agricultores pueden asegurar el cultivo. Se deben contratar 212,1 mil pólizas, que cubren 15,6 millones de hectáreas y un monto asegurado de R \$ 42 mil millones.

Para contratar un seguro rural, el productor debe acudir a una aseguradora. Markel Seguros, el Insurance Broker Insurance y la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos Agrícolas y Veterinarios (ANDAV) han consolidado una asociación para simplificar el acceso de los productores a la cantidad de recursos. La expectativa para esta temporada es un volumen premium promedio de alrededor de R \$ 125 millones y para 2020 hasta R \$ 165 millones.

Markel Seguros, con más de diez años de experiencia en Brasil, invierte en el segmento agro para desarrollar el tipo de seguro dirigido al sector. Con la señalización de la profesionalización en el mercado, la señalización del gobierno con más recursos cada año para fomentar el seguro rural, la compañía vio una buena oportunidad. "Estamos muy contentos y vemos cómo la percepción de los seguros ha cambiado como algo indispensable en la industria agrícola. El clima no se puede controlar, pero las consecuencias de esto para el cultivo sí. El seguro está aliado en la profesionalización. Queremos aportar algo diferente y hacer que el productor sea consciente de esta necesidad", explica el presidente, Carlos Caputo.

El proceso no es simple, ya que necesita la conciencia del productor para observar como un producto que garantice su cosecha, especialmente para los "grandes". "Esto es algo a largo plazo y estamos aquí para permanecer a largo plazo también y para ayudar tanto al productor como a la cadena de suministro a protegerse de los problemas climáticos que puedan surgir. Tal vez él contrata en una cosecha y no

tiene pérdidas, pero durante los períodos la inversión se compensa ", dice el vicepresidente de Markel, Gabriel Boyer.

El Insurance Broker Insurance ha estado operando en el área durante mucho tiempo y se da cuenta de que cada año el interés en el segmento ha estado creciendo. "El crecimiento es notorio. El seguro es más que un buen negocio. Es algo necesario El clima se está volviendo cada vez más evidente y la única forma de estar seguro es contratar un seguro. Creo que este segmento crecerá más, accederá a más productores y es un producto que se consolidará", cree el presidente, Juárez Dias.

ANDAV se está asociando con la divulgación a los miembros y cree que el seguro rural es una herramienta importante para el distribuidor dirigido al productor rural, con la eliminación de riesgos en el proceso". El seguro puede verse como un insumo adquirido en el cultivo. Es una oportunidad para un paquete, que incluye riesgos climáticos junto con semillas, pesticidas, fertilizantes y cualquier otra cosa que el agricultor necesite para cultivarlos", explica el presidente de la organización, Henrique Mazotini.

El costo promedio de contratación depende de la región, el tipo de cultivo y el tipo de exposición al riesgo, que van desde el 1% del costo total hasta el 5%. En lugares con mayores riesgos reconocidos, los porcentajes pueden ser mayores.

Agro Link https://www.agrolink.com.br/noticias/seguro-rural-reduz-prejuizos-ao-agricultor_422899.html

Brasil

CNA analiza mejoras al mercado de seguros rurales en Brasil

La Confederación Brasileña de Agricultura y Ganadería (CNA) promovió el lunes (12), en la sede de la entidad, un evento para discutir estudios sobre el potencial del mercado de seguros rurales en Brasil y los sistemas de datos agrícolas para la evaluación de daños y pérdidas. para desastres agrícolas con investigadores, miembros de los Ministerios de Agricultura y Economía y representantes de aseguradoras y reaseguradoras.

El primer estudio tuvo como tema la medición y evaluación del potencial de demanda del mercado de seguros rurales en Brasil. Fue preparado a pedido de la CNA por el Centro de Estudios de ESALQ / USP sobre Seguros y Gestión de Riesgos, coordinado por el investigador Vitor Ozaki.

El estudio no tiene precedentes y tiene como objetivo medir la demanda potencial del mercado de seguros rurales en Brasil en las modalidades de seguro que pueden ser subsidiadas por el Gobierno Federal y también la cantidad necesaria en el presupuesto para la ejecución del Programa de Subsidio de Prima de Seguro Rural (PSR) en este escenario.

"CNA proporcionó todo el apoyo institucional y también fue un socio importante para ponernos en contacto con expertos de cada área para obtener los datos", dijo Ozaki.

Los análisis y mediciones desarrollados por CNA tienen como objetivo apoyar la elaboración de una agenda estratégica relacionada con la gestión de riesgos para el sector agrícola para los próximos años.

"La necesidad de optimizar el gasto público en todos los sectores requiere que las propuestas de las entidades representativas de los agricultores rurales se basen en estudios técnicos, análisis comparativo de costo-beneficio de diferentes instrumentos de políticas sectoriales", explicó Carolina Nakamura, asesora técnica de Centro Económico de la CNA.

"Hoy tenemos un subsidio de seguro rural de alrededor de R \$ 1 mil millones, pero nos gustaría saber cuál es la cantidad real necesaria para evitar riesgos sistémicos en la agricultura", dijo el coordinador del Centro Económico de la Confederación de Agricultura y Ganadería, de Brasil, Renato Conchon.

Según Pedro Loyola, director del Departamento de Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura, el estudio es importante para dirigir la política agrícola en el país. Según él, actualmente solo cinco millones de hectáreas están cubiertas y la demanda real de seguros es para hasta 30 millones de hectáreas.

"Esto conlleva una gran responsabilidad para el gobierno federal, que necesita comprender la necesidad de poner más recursos en el programa de subvenciones", dijo Loyola.

Daños: el otro estudio presentado se tituló "Diagnóstico de sistemas de datos agrícolas para un sistema nacional de evaluación de daños y pérdidas agrícolas" y fue escrito por un investigador de la Universidad Federal de Paraná (UFPR) y un consultor de las Naciones Unidas Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Brasil, Gilson Martins.

El objetivo era desarrollar un diagnóstico de capacidades técnicas e institucionales para evaluar sistemáticamente los daños y las pérdidas por desastres en el sector agrícola y posicionar el programa de capacitación de la FAO en el público objetivo para el desarrollo de capacidades en esta área en Brasil.

La investigación realizada permitió una amplia revisión de los sistemas de análisis y registro estadístico y de datos en Brasil. Hay muchas instituciones que generan datos sobre la agricultura, pero aún es necesario un esfuerzo de armonización de métodos y el establecimiento de la gobernanza institucional en el área de gestión de riesgos para agrupar y armonizar estas estadísticas.

"Se necesita información de calidad sobre los riesgos y pérdidas que ocurren en el campo para medir con mayor precisión la cantidad de recursos que se necesitan e incluso para fijar el precio del seguro rural", dijo Martins.

Noticias Agrícolas <https://www.noticiasagricolas.com.br/noticias/politica-economia/240443-cna-debate-aprimoramentos-do-mercado-de-seguros-rurais-no-brasil.html#.XVNSgeNKjIU>

Colombia

Congreso discute proyecto sobre Agro Ingreso Seguro II

La Cámara discute proyecto de ley para que los productores agrícolas reciban subsidios y poder asegurar las cosechas.

La plenaria de la Cámara de Representantes discute un proyecto de ley que busca ofrecer subsidios para asegurar la Producción de los pequeños, medianos y grandes agricultores.

La polémica la generaron diversos representantes de sectores políticos de centro - izquierda que señalaban que el proyecto, que inicia su segundo debate, tiene características similares al programa, Agro Ingreso Seguro que se dio en el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez y que fue coordinado por el exministro Andrés Felipe Arias quien hoy está en la cárcel por inconsistencias en la ejecución de esa política.

La iniciativa es de la bancada conservadora y apoyada por el Centro Democrático. El coautor del proyecto Wadith Manzur, señala que es un proyecto que beneficia al agro colombiano en general.

“Entrar a negociar con los agricultores ya sean pequeños, medianos o grandes sobre distintos riesgos para que los campesinos puedan tomar pólizas para sembrar sus cosechas y tener la tranquilidad de que si algún factor climático, no llegue a salir bien en algún momento, estas pólizas estarán presentes para recuperar parte de los costos y no llegar netamente a pérdidas.

El representante a la Cámara, Inti Asprilla, de la Alianza Verde, teme que este proyecto sea un Agro Ingreso Seguro, segunda parte.

“En ningún lado nombran al campesino como sujeto activo de ese subsidio y el miedo que tenemos nosotros es que este subsidio para un seguro termine repitiendo la historia de Agro

Ingreso Seguro, es decir, en esta política pública no nombran al campesino y en la práctica quienes acceden a las primas y subsidios para esos seguros son los grandes terratenientes de este país”, afirmó.

El representante Uribista Edwin Ballesteros, quien es ponente de la iniciativa, señala que el Estado respaldará a los productores sobre los seguros adquiridos. Es decir,

que el proyecto contempla que haya una reaseguramiento que estará soportado por las finanzas de la Nación.

"Pero también que hay un fondo de garantías agropecuarias, es un fondo de respaldo administrado por Finagro en cabeza del Ministerio de Agricultura que va a permitir que por lo menos el 90% del valor de esa póliza esté respaldada por ese fondo para que a los campesinos sólo le corresponda el 10% del pago", señaló el representante del Centro Democrático.

Sin embargo, el representante César Pachón conocido líder campesino en pasadas protestas, señala que el proyecto no deja claro si el beneficio es para el campesino o para las aseguradoras.

"Sí es importante que los campesinos en Colombia tengan un seguro, que tengan que ver con cosechas, enfermedades, con efectos del cambio climático, pero debemos revisar si este negocio va a ser para las aseguradoras o para darle un subsidio al gran productor", señaló.

Al final de la discusión la mesa directiva decidió conformar una subcomisión interpartidista para resolver la viabilidad del proyecto de ley y darle trámite a su segundo debate.

RCN Radio <https://www.rcnradio.com/politica/congreso-discute-proyecto-sobre-agro-ingreso-seguro-ii>

México

Entregan equipo a productores de vid de Cosío, Aguascalientes, y apoyos del seguro agrícola

El Gobierno del Estado apoyó con 120 mil pesos la adquisición de seis aspersoras, equipo que contribuye a un buen desarrollo de las plantas
19 productores recibieron 91 mil 350 pesos del Seguro Agrícola Catastrófico, de la afectación por heladas en 36.5 hectáreas

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial del Estado (Sedrae) entregó a productores de vid del municipio de Cosío la segunda remesa de equipamiento con seis aspersoras, con una inversión estatal de 120 mil pesos, con lo que ahora podrán realizar de manera más eficaz las labores de fumigación de las plantas, para fortalecer el desarrollo del cultivo, señaló el titular de esta dependencia Manuel Alejandro González Martínez.

Además, se hizo la entrega de 19 cheques que estaban pendientes, a los productores que resultaron afectados en 36.5 hectáreas por las pasadas heladas, por lo que recibieron un apoyo de 91 mil 350 pesos del Seguro Agrícola Catastrófico: "Sabemos que el apoyo de dos mil 500 pesos por hectárea no subsana el daño que tuvo la

planta, sin embargo, es un seguro que el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal tiene sin ningún costo para el beneficiario, para ayudar a mitigar los daños".

En este encuentro con productores en el municipio de Cosío, Manuel Alejandro González reiteró que sigue en marcha el Programa de Reconversión Productiva, en el cual la uva de mesa y la uva de vino son de los cultivos prioritarios que la Sedrae está apoyando, así como las mallas antigranizo, los postes y alambre para este cultivo.

El titular de Sedrae también se refirió a la importancia de que los viticultores se sumen a la tecnificación del riego parcelario, mediante el programa estatal que impulsa esta dependencia, tanto por el ahorro del agua que genera, como por los beneficios que significa para el cultivo por la fertirrigación y el control de las malezas, para lo cual existe un esquema de financiamiento para completar la contraparte de aportación de los productores.

LJA <https://www.lja.mx/2019/08/en-aguascalientes-entregan-equipo-a-productores-de-vid-de-cosio-y-apoyos-del-seguro-agrcola/>

México

Abren convocatoria para seguros catastróficos en Santiago

El área de Desarrollo Económico y Rural de la administración 2016-2020 de Santiago Tulantepec, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) de Hidalgo, abrió la convocatoria del 9 al 23 de agosto para los seguros catastróficos 2019.

El seguro agrícola catastrófico está diseñado para el apoyo a los agricultores por la pérdida de sus parcelas debido a riesgos de sequía, inundación, helada, granizada y viento, con una indemnización de mil 500 pesos por hectárea siniestrada de cultivos anuales temporal y 2 mil 500 pesos por hectárea siniestrada en áreas de riego y frutales.

Los requisitos para participar son: contar con máximo 20 hectáreas de cultivos anuales temporal y riego (maíz, frijol, cebada, avena, trigo) o 10 hectáreas de árboles frutales, café o nopal; credencial de elector, CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio y certificado parcelario o escritura, todas en copia; además, deberán presentarlos en las oficinas de Desarrollo Rural, ubicadas en la planta baja del ayuntamiento municipal, en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 16 horas y sábados de 9 a 12 horas.

La presidenta municipal Paola Jazmín Domínguez Olmedo reconoció el esfuerzo de los trabajadores del campo, por lo que los invitó a aprovechar los apoyos que el

gobierno ofrece para cuidar su patrimonio y economía; asimismo, mencionó que continuará buscando recursos para beneficiar al sector rural de Santiago Tulantepec.

El programa Seguros catastróficos es impulsado por la Sedagro como parte de los esfuerzos coordinados de desarrollo, adaptación y adopción de soluciones sustentables para contrarrestar los problemas existentes en los sistemas de producción de maíz, avena y cebada.

Para mayor información, comunicarse al teléfono 753 2914 extensión 123.

El Independiente de Hidalgo <https://www.elindependientehidalgo.com.mx/abren-convocatoria-para-seguros-catastroficos-en-santiago/>

México

Busca Sedarpe solicitar seguro por sequía en Quintana Roo

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca de Quintana Roo (Sedarpe) confirmó que alista los expedientes para solicitar a la empresa ProAgro una evaluación de daños en el campo quintanarroense derivados de la sequía.

Antonio Rico Lomelí, subsecretario de Agricultura, dijo que tomando en cuenta que acaba de concluir el período de siembra, será a finales de este mes cuando se envíe la petición formal a la empresa.

Explicó que el objetivo es que los resultados de la verificación estén apegados a la realidad, para evitar inconformidades por parte de los productores, porque hacerlo en este momento implicaría hacer una medición sobre únicamente el 30% del total de la superficie cultivada.

En Quintana Roo están aseguradas alrededor de 70 mil hectáreas de maíz y frijol, que en caso de pérdidas totales se indemnizará con hasta mil 500 pesos por hectárea. Sedarpe atenderá a los afectados en Chetumal y Quintana Roo

Rico Lomelí afirmó que se atenderá cada una de las solicitudes presentadas, pero aclaró que el pago se realizará con base a la β , no en las listas como se hacía en administraciones anteriores.

Destacó que emitir un declaratoria de siniestro antes de tiempo podría resultar perjudicial para los mismos productores, porque en caso de algún fenómeno meteorológico o viento fuerte que termine con los cultivos, estarían desprotegidos, porque no se puede hacer uso del seguro agrícola nuevamente, debido a que la póliza solo aplica en una ocasión por periodo.

De acuerdo con el último reporte del Monitor de Sequía en México, dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), publicado el ocho de agosto pasado, 10 municipios del estado de Quintana Roo siguen sufriendo sequía.

El municipio de Felipe Carrillo Puerto, es el más castigado con sequía severa; mientras que los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Bacalar, registran sequía moderada, en tanto José María Morelos, presenta sequía anormalmente seco.

Palco Quintana Roo <https://www.palcoquintanarroense.com.mx/busca-sedarpe-solicitar-seguro-por-sequia-en-quintana-roo/201046/>

México

Piden declaración de siniestro agrícola por sequía en Quintana Roo

Productores de maíz en la zona maya dan por perdidas sus milpas ante la sequía. Cándido Pat, del ejido Xmaben, dijo que por falta de lluvias los maizales apenas alcanzan entre 20 y 30 centímetros de altura cuando ya deberían alcanzar hasta 1.20 metros. Hace un mes que no llueve y en otros ejidos desde hace dos meses, se sembró en junio y además de la sequía se pierde la siembra, pues parvadas de pájaros sacan y se alimentan con las semillas, agregó el dirigente campesino y ex integrante del comisariado ejidal de Xmaben.

Menciona que en su ejido, que tiene como cabecera la comunidad de Señor, 800 personas trabajan mil 100 hectáreas. Dijo que ante la difícil situación, junto con otros ejidos del municipio solicitaron al Gobierno del Estado declare la pérdida de sus cultivos de maíz por siniestro agrícola, ya que las aseguradoras contemplan como causa los efectos de la prolongada sequía. Hace mes y medio se alertó de los efectos por una sequía anormal en ejidos de los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, José María Morelos y Bacalar y se dijo que en los de Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum se registraba una sequía moderada, pero esta situación empeoró, porque no llueve.

En junio, de acuerdo con un reporte del Monitor de Sequía, dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los municipios señalados registraron afectaciones en 40 por ciento de su territorio. En mayo, el reporte indicaba que la falta de lluvias en la zona sur estaba provocando una sequía moderada y anormal alcanzando 60 por ciento de la geografía estatal, secando incluso zonas inundables. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en su información histórica señala que el comportamiento de las lluvias en los últimos cinco años en la entidad muestra un aumento considerable del estiaje.

Agencia Quadratín <https://quintanaroo.quadratin.com.mx/piden-declaracion-de-siniestro-agricola-por-sequia-en-quintana-roo/>

México

Paga Puebla 37 mdp para seguro catastrófico en 2019

Cubre terremotos, erupciones volcánicas, deslaves o incendios, así como hidro-meteorológicos

El gobierno interino de Puebla pagó 37 millones 32 mil 789.2 pesos por un seguro contra daños catastróficos para el resto de 2019, el cual fue contratado con la empresa Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V., también conocida como GMX Seguros.

Fue por medio del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas GESFAI-023-240/2019 que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) adjudicó el contrato SFA-DRMSG-057-2019, el cual tiene una vigencia del 10 de abril al 31 de diciembre de 2019.

En los documentos, que se obtuvieron por medio de la solicitud de información con número de folio 00787819, se indica que se cubrirá “todo riesgo de pérdida o daño causado por desastres naturales declarado por el Gobierno Federal Mexicano” causado por eventos geológicos, como terremotos, erupciones volcánicas, deslaves o incendios, así como hidro-meteorológicos, entre los que se consideran lluvias, huracanes, ciclones, granizo, inundaciones, entre otros.

Sin embargo, esto sólo abarca de manera directa las afectaciones en viviendas, así como la restitución de carreteras, puentes, alcantarillas y otro tipo de infraestructura.

En el caso de las muertes accidentales, sólo se consideran aquellas “causada por desastres naturales, como declarado por el Gobierno Federal Mexicano, en caso de existir daños a las viviendas por alguno de los riesgos cubiertos”.

Es decir, sólo en caso de que una persona fallezca derivado de daños en su vivienda por un desastre natural, se apoyará con un máximo de cinco mil dólares, lo que representa alrededor de 97 mil pesos, aproximadamente.

Como parte de la descripción de la póliza se indica que se pagarán hasta 88 millones de dólares a lo largo de todo el año, pero limitado a 44 millones de dólares “en toda y cada pérdida y/o serie de pérdidas provenientes de un evento”.

En cuanto a los apoyos para la reparación de viviendas se aclara que sólo se apoyará aquellas “de hasta 90 metros cuadrados o aquellas que sean mayores a 90 metros cuadrados en donde los techos y/o paredes estén construidos con materiales económicos como láminas de cartón, fibra o metal, tejamanil, madera o teja o materiales similares de bajo costo, que no estén aseguradas por sus propietarios”.

En estos casos, se hará el avalúo de los apoyos de acuerdo con los lineamientos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que irá de los cinco mil 500 pesos por daños menores hasta 120 mil pesos para reubicación y construcción de viviendas.

Además, se refiere que, en el caso de los contenidos de la vivienda, se darán 975 dólares por casa, sin importar el número de familias que habiten.

En cuanto a carreteras, calles, puentes y alcantarillas, no se establece algún monto aproximado pues los apoyos se calcularán con base a la longitud afectada y el tipo de reparación requerida, y la aseguradora cubrirá el dinero que le corresponda aportar al gobierno del estado o a los ayuntamientos para estas reparaciones.

Destaca que el seguro sólo cubre los bienes propiedad del gobierno del estado y de los municipios, es decir no se cubren infraestructura federal, como serían carreteras, puentes, alcantarillas o infraestructura hidráulica o urbana de la Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Comunicaciones y Transportes o Carreteras y Puentes Federales (Capufe).

Publicado originalmente en <http://conlosojosabiertos.org.mx/nota/2019-08-14/gobierno-destino-37-mdp-para-seguro-catastrofico-para-2019>

e-Consulta <https://www.e-consulta.com/nota/2019-08-14/gobierno/paga-puebla-37-mdp-para-seguro-catastrofico-en-2019>

Perú

Ministerio de Agricultura presenta más de 50 acuerdos para el sector

Se inyectarán S/ 200 millones a Agrobanco para dotar de financiamiento a pequeños productores

La ministra de Agricultura y Riego, Fabiola Muñoz, presentó hoy los acuerdos y avances de las cinco mesas técnicas en el marco de las reuniones de la Comisión Multisectorial denominada “Mesa de diálogo para el análisis e identificación de las alternativas de solución a la problemática del sector agrario”.

Durante su discurso, Fabiola Muñoz resaltó el clima de diálogo y concertación sostenido con los gremios agrarios (Conveagro y Junta Nacional de Usuarios de Riego de los Sectores Hidráulicos), que ha permitido que se haya alcanzado más de 50 acuerdos para impulsar el desarrollo del agro nacional, especialmente la pequeña agricultura familiar.

Luego de dos meses de reuniones, se hicieron público los acuerdos alcanzados por las mesas técnicas: financiamiento y seguro agrario, producción nacional y comercio, gestión de recursos hídricos, asociatividad e institucionalidad, y de agricultura familiar, que estuvo integrada por funcionarios de cinco ministerios (MEF, Minagri, Midis, Produce y Mincetur) y representantes de las organizaciones agrarias.

Más recursos para el campo

La ministra dijo, por ejemplo, que en la Mesa de Financiamiento y Seguro Agrario, uno de los principales acuerdos es la ampliación de la cobertura del Seguro Agrario Catastrófico (SAC) de 8 a 14 departamentos para la campaña agrícola 2019-2020, la elaboración de una propuesta de seguro pecuario, y que el SAC pueda cubrir áreas de pastos cultivados.

Además, se revisará la metodología de cálculo, aprovechando las nuevas tecnologías que se viene implementando en el Plan de Modernización de Estadísticas y Monitoreo del Minagri.

También se desarrollará un seguro cofinanciado por el Estado, que brinde cobertura para aquellos agricultores que destinan su producción para fines comerciales.

S/ 200 millones a Agrobanco

Fabiola Muñoz informó a los representantes de los gremios que en los próximos tres meses el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) inyectará 200 millones de soles al Banco Agropecuario para dotar de financiamiento a los pequeños productores, previas coordinaciones con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El Minagri con apoyo de Agrobanco presentará un plan de reestructuración de deudas de organizaciones agropecuarias al Consejo Directivo del Fondo Agro Perú. También se contempla un plan de reestructuración del Fondo Agro Perú para rentabilizar al pequeño productor.

Agricultura familiar

En otro momento de su exposición, la ministra dijo que a nivel multisectorial (inversiones de los ministerios para apoyar la pequeña agricultura) se cuenta con un presupuesto de 15,185 millones 321,634.76 soles.

Dicho monto se distribuye así: 3,419 millones 893,377.54 soles para este año; 7,092 millones 741,714.26 soles para el 2020, y 4,673 millones 641,642.95 soles para el 2021.

También en forma simultánea, Fabiola Muñoz dijo que el Ejecutivo dentro de su política de desarrollo de la pequeña agricultura, gestionará para el año entrante la suma de 700 millones de soles para llevar adelante programas y proyectos en ese rubro: AgroIdeas (300 millones de soles), Sierra Azul (200 millones de soles) y AgroRural (200 millones de soles).

Para un seguimiento en la implementación de las referidas partidas presupuestales, se constituirá un mecanismo de "observatorio", en el marco de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar de la cual forman parte Conveagro y Junta Nacional de Usuarios de los Sectores Hidráulicos del Perú.

Del mismo modo, la ministra Fabiola Muñoz, recalcó el papel de la mujer en la actividad agropecuaria, por ello dio a conocer que se promoverá la mayor participación de las mujeres en los programas, proyectos y actividades del Minagri.

Compras a productores

Otro de los aspectos centrales es el compromiso del Midis, a través de Qali Warma, de aumentar las adquisiciones locales de alimentos establecidos en el anexo del Reglamento de la Ley N° 27767 (norma del Programa Nacional Complementario de Asistencia Alimentaria), que considera conveniente incorporar productos frescos en sus compras.

Se ratificó el compromiso de ese organismo del Midis de elevar de 15 a 20 los puntos en la evaluación técnica de los postores en el proceso de compras de alimentos, para promover la adquisición de productos locales, preferentemente de pequeñas asociaciones de productores.

El Minagri asumió el compromiso de promocionar a las plantas procesadoras de productos primarios para poder obtener productos con certificación sanitaria, a fin de acceder a los principales mercados.

Al final de la reunión, sobre los temas de aranceles a los productos agrícolas sensibles y franja de precios, se estableció continuar dialogando la próxima semana, a fin de encontrar una solución viable.

Gremios

En su intervención, el presidente de Conveagro, Clímaco Cárdenas, resaltó la importancia del diálogo por permitir que los representantes de más de 9 millones de productores hayan participado en las mesas y del mismo modo, calificó como "mujeres sensibles" a las ministras que intervinieron para hallar soluciones a la problemática del campo.

A su turno, Carlos Ravines, presidente de la Junta Nacional de Usuarios de Riego de los Sectores Hidráulicos, dijo que a pesar de la culminación de las mesas técnicas, el proceso de diálogo continúa y "sigue abierto", y que los gremios representan a pequeños productores que generan ingresos para elevar la calidad de vida de sus familias campesinas.

En la reunión de presentación de los resultados de las mesas, también participaron las ministras de Midis, Paola Bustamante, y de Producción, Rocío Barrios, así como los viceministros del MEF y Mincetur; los presidentes de Conveagro y de la Junta de Usuarios, además de un centenar de dirigentes de diversos gremios.

Andina <https://andina.pe/agencia/noticia-ministra-agricultura-presento-mas-50-acuerdos-para-impulsar-sector-762847.aspx>

Latinoamérica

Mercado Latinoamericano de seguro Agrícola bajó 1% en USD

Las Primas Totales seguros de Agrícola en América Latina presentaron a Diciembre 2018 un monto de USD 1.173 millones, cifra que comparada con 2017 significó una baja de 1% en volumen.

Este ramo en particular representó alrededor del 0,7% de la cartera de Seguros Total (Generales y Vida), y los países con mayor porcentaje son: Paraguay, Uruguay y Argentina con valores de 2,5%, 2,3% y 1,9% respectivamente.

Los países con más alto crecimiento de Primas entre 2017 y Diciembre 2018 fueron: Bolivia 70%, Nicaragua 65% y Paraguay 36% considerando que la Región en su conjunto bajó 1%.

A Diciembre 2018, operaron un total de 76 grupos aseguradores (compañías globales, locales y regionales, consolidando subsidiarias y asociadas), con una Prima promedio de USD 15,43 millones y una concentración de mercado de 21% para las globales, 62% locales y 17% regionales

Los 20 grupos aseguradores por Primas Totales (Agrícola)

Empresa	País	Rank. 2018	Rank. 2017	Valor `000	Crec. Anual	Part. L.A.	Acum.
BCO. BRASIL	Bra	1	1	312.893	-13%	26,5%	26%
PROAGRO	Mex	2	2	136.172	2%	11,5%	38%
SANCOR	Reg	3	3	103.842	11%	8,8%	47%
SEGUNDA	Reg	4	7	65.616	21%	5,6%	52%
ALLIANZ	Glb	5	6	65.531	8%	5,5%	58%
MAPFRE	Glb	6	4	62.254	-19%	5,3%	63%
ESSOR	Bra	7	5	48.856	-21%	4,1%	67%
AGROAS	Mex	8	8	45.133	-13%	3,8%	71%
SWISS CORP	Glb	9	9	35.429	-16%	3,0%	74%
ZURICH-SNTD	Glb	10	18	24.598	107%	2,1%	76%
TLÁLOC	Mex	11	11	20.786	-9%	1,8%	78%
BANORTE	Mex	12	65	19.656	-	1,7%	80%
MARKEL	Glb	13	29	19.371	407%	1,6%	81%
FAIRFAX	Glb	14	13	19.123	32%	1,6%	83%
BANCO	Uru	15	12	18.616	-8%	1,6%	84%
GENERAL	Mex	16	10	18.388	-38%	1,6%	86%
AGRODOSA	Dom	17	15	15.449	16%	1,3%	87%
SAN CRISTÓBAL	Reg	18	16	14.879	14%	1,3%	89%
NACION	Arg	19	21	14.128	35%	1,2%	90%
HDI	Glb	20	17	13.588	11%	1,2%	91%

Primas Totales y Crecimiento (Agrícola): Comportamiento histórico



Si desea conocer las condiciones para acceder al reporte tomado como fuente de la información contenida en esta noticia por favor entre en contacto con nosotros a la siguiente dirección: ponce@latinoins.com

LatinoInsurance On Line <http://www.latinoinsurance.com>

Latinoamérica

Índice de Gestión en mercado latinoamericano de seguros de Agrícola bajó

Los índices de Gestión del mercado latinoamericano de seguros de Agrícola para Diciembre 2018 variaron con respecto a 2017.

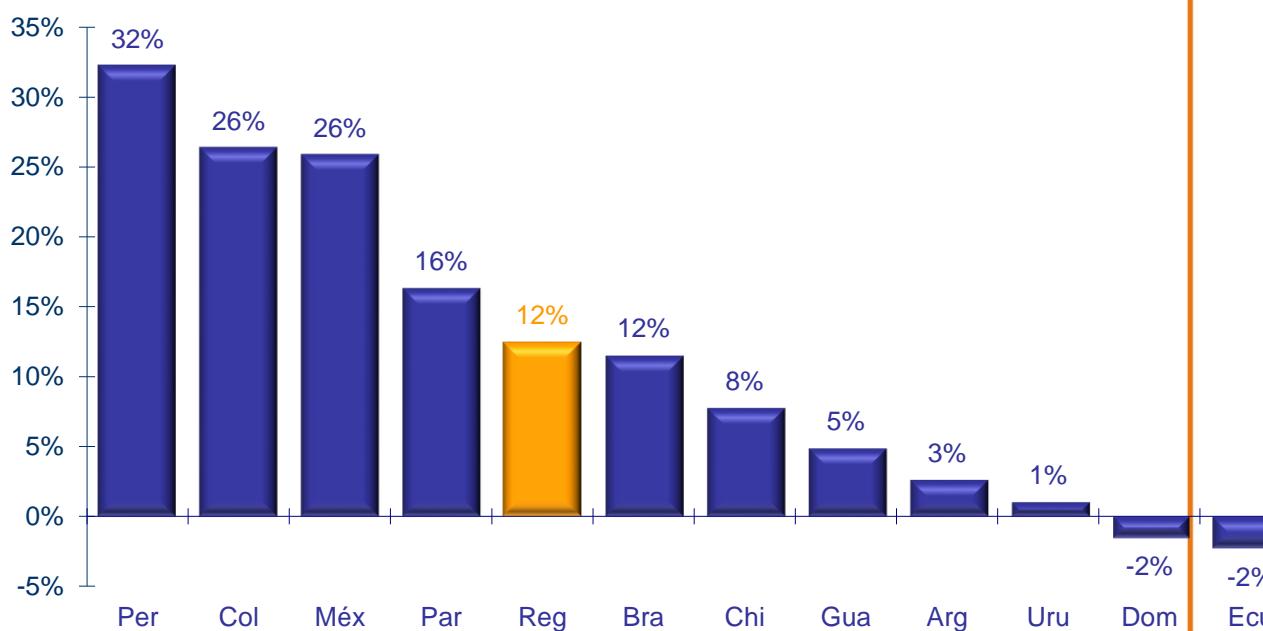
El índice de Siniestralidad sobre Prima Ganada (Devengada de la Retención), subió de 40% a 59% mientras que la Siniestralidad Bruta subió del 52% al 71%.

La cuenta de Resultado Técnico (% Primas Totales), que corresponde únicamente a la diferencia entre los costos técnicos y los ingresos técnicos, sin incluir los gastos administrativos, bajó de 20% a 12%.

Siniestralidad y Resultado Técnico (Agrícola): Comportamiento histórico



Los países que detallan Resultado Técnico (% Primas Totales) (Agrícola)



Si desea conocer las condiciones para acceder al reporte tomado como fuente de la información contenida en esta noticia por favor entre en contacto con nosotros a la siguiente dirección: ponce@latinoins.com

Latinoamérica

Índice Combinado Bruto para el mercado latinoamericano de seguros Agrícolas subió

El Índice Combinado Bruto del mercado de seguros de Agrícola en América Latina, finalizó Diciembre 2018 con una cifra de 94%, que en comparación con Diciembre 2017, significó un alza de 22 puntos porcentuales.

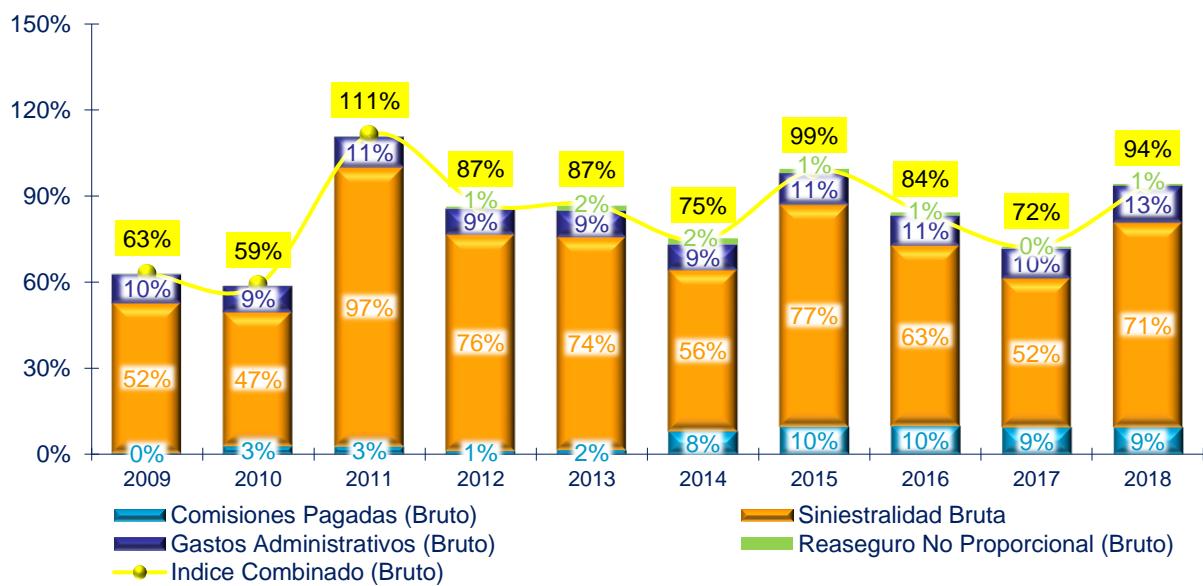
La Siniestralidad Bruta subió de 52% al 71%.

La cuenta de Gastos Administrativos (% Primas Emitidas), subió de 10% al 13%.

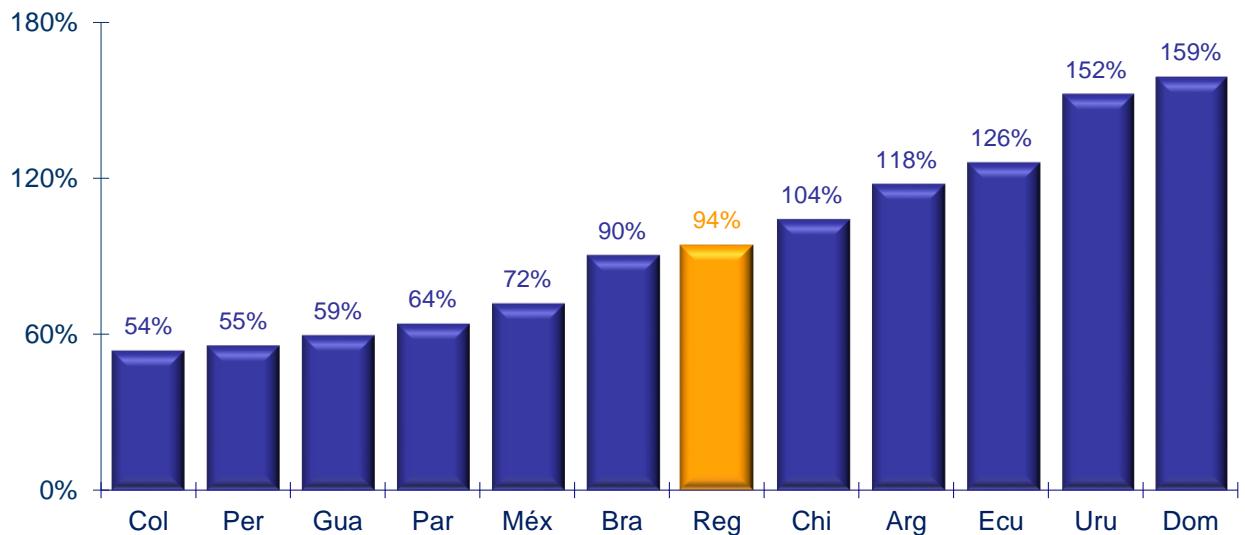
El Costo de Adquisición (% Primas Emitidas) se mantuvo en 9%.

Finalmente el Costo de Reaseguro No Proporcional (% Primas emitidas) subió de 0% al 1%.

Índice Combinado Agrícola: Comportamiento histórico



Los países que detallan componentes de Índice Combinado (Agrícola)



Si desea conocer las condiciones para acceder al reporte tomado como fuente de la información contenida en esta noticia por favor entre en contacto con nosotros a la siguiente dirección: aponce@latinoins.com

LatinoInsurance On Line <http://www.latinoinsurance.com>

España

Asturias: subvenciones a las líneas de seguro agrario combinado

El Boletín Oficial de Asturias (BOPA) publicó el 5 de agosto la Resolución de 26 de julio de 2019, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se dispone el gasto y se resuelve la convocatoria de subvenciones a la contratación de las líneas de seguro agrario combinado para el ejercicio 2019.

En la resolución resuelven conceder subvenciones a los beneficiarios que figuran en el anexo por los importes que igualmente figuran en dicho anexo, para la contratación de las líneas de seguros agrarios combinados, correspondiente a las pólizas suscritas en el mes de junio de 2019.

Disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de Agroseguros S.A como entidad colaboradora en la gestión de estas subvenciones, por importe de 51.390,65 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 19.03.712C-773.004 "Primas de Seguros, intereses y otras ayudas al sector", correspondiendo su financiación exclusivamente al Principado de Asturias.

También recoge que los beneficiarios comunicarán, a través de Agroseguros S.A., de las modificaciones que alteren el importe de la subvención, de acuerdo con la póliza suscrita. La Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales efectuará las comprobaciones oportunas de las diferentes liquidaciones presentadas, reclamando la documentación pertinente si hubiera lugar, bien a Agroseguro S.A. o a los diferentes colectivos y/o beneficiarios de la ayuda individualmente, por lo que los tomadores y asegurados de los Seguros Agrarios estarán obligados a facilitar a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales toda aquella documentación relacionada con la contratación de estos seguros, cuando así les fuera requerida.

Agro Popular <https://www.agropopular.com/asturias-seguro-060819/>

España

Seguro agrario, un instrumento de política agraria para Unión de Uniones

Unión de Uniones reafirma la utilidad y necesidad del seguro agrario como instrumento de política agraria. La organización defiende la estabilidad del sistema y considera que la alta siniestralidad que sufre el sector en estos últimos años es un argumento para que sea reforzado. Entre 1988 y 2018, la siniestralidad acumulada ha sido de 8.190,6 millones de euros, frente al pago de primas y recargos por valor de 8.845,8 millones de euros.

La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos señala que, especialmente ahora, la elevada siniestralidad que está padeciendo la agricultura y la ganadería por los episodios graves y recientes de sequía y otras inclemencias, pone de manifiesto el acierto de contar con un Sistema de Seguros Agrarios como instrumento de garantía de rentas, así como la necesidad de que salga reforzado de este momento crítico

Unión de Uniones se hace eco de fuentes de Agroseguro que revelan que, desde 1988 hasta el pasado 2018, las primas de contratación del seguro agrario, incluidos primas de reaseguro y recargos de seguridad, ascenderían a 8.845,8 millones de euros. Dicha cantidad habría superado en un 8% las indemnizaciones abonadas a agricultores y ganaderos por la siniestralidad declarada, que han sumado 8.190,6 millones de euros, acreditándose, en opinión de la organización, la estabilidad del sistema en el largo plazo.

No obstante, se han dado en 2012 y en 2017, las peores siniestralidades de la historia del seguro, con cifras por encima de los 700 millones de euros y, a esos años, habría que añadir 2019, en el que se prevén unas indemnizaciones por siniestro también elevadas.

La sequía y otros episodios, fundamentalmente climáticos, como heladas y pedriscos, han afectado de manera grave a amplias zonas productoras de cultivos herbáceos, frutales (incluidos cítricos) y viñedo, siendo las tres líneas de cultivos agrícolas más importantes del seguro agrario, al margen de ciertos seguros ganaderos, como el de retirada y destrucción de animales muertos en explotación.

Unión de Uniones considera que estos datos, lejos de poner en cuestión el Plan de Seguros Agrarios, argumentan lo indispensable del sistema como instrumento fundamental -casi el único propio- de la política agraria del Estado para estabilizar las rentas de agricultores y ganaderos.

"Es posible que resulte conveniente hacer una reflexión acerca de hacia dónde evoluciona el seguro agrario" – señalan desde la organización- "Pero en los últimos años se ha hecho un extraordinario trabajo para ajustar las líneas de seguro a las necesidades de las explotaciones y es en esa vía en la que hay que seguir" – añaden.

Para la organización, ese trabajo ha permitido aumentar progresivamente la contratación hasta los 14.000 millones de euros y el actual período crítico no puede servir de excusa para incrementar las primas de riesgo y los recargos de seguridad que pagan agricultores y ganaderos ya que eso desincentivaría la contratación y acabaría tirando por la borda la labor realizada hasta ahora.

Unión de Uniones considera que es el momento de seguir mejorando técnicamente las líneas de seguro, especialmente algunas que se han revelado ineficaces en períodos de sequía, y de que las Administraciones, Ministerio y Comunidades Autónomas, hagan una apuesta clara por aumentar su apoyo financiero al seguro agrario, recuperando así las cifras, muy superiores a las actuales, con las que llegó a contar en el pasado.

Profesional Agro <https://profesionalagro.com/noticias/seguro-agrario-un-instrumento-de-politica-agraria-para-union-de-uniones.html>

España

Asturias: subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados

El Boletín Oficial de Asturias (BOPA) publicó el 9 de agosto la Resolución por la que se modifica la Resolución de 26 de abril de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados.

Con el objetivo de mejorar la gestión y para la consecución de los objetivos de las subvenciones se introducen las siguientes modificaciones a las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la contratación de seguros agrarios combinados aprobadas por Resolución de 26 de abril de 2016 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, en los siguientes términos:

1. En las bases en las que se indique Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se actualiza por Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
2. La base reguladora cuarta queda redactada del siguiente modo: Estas subvenciones se regirán, además de por lo dispuesto en estas bases reguladoras, por la siguiente normativa:
 - a) Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de Seguros Agrarios Combinados.

- b) Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para aplicación de la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, sobre Seguros Agrarios Combinados.
- c) Ley 28/2015, de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria.
- d) Ley del Principado de Asturias 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios.
- e) Ley 3/2010, de 10 de marzo, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas.
- f) Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.
- g) Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- h) Ley 21/1990, de 19 de diciembre, para adaptar el Derecho español a la Directiva 88/357/CEE, sobre libertad de servicios en seguros distintos al de vida, y de actualización de la legislación de seguros privados.
- i) Orden PRE/632/2003, de 14 de marzo, por la que se aprueba la Norma general de peritación de los daños ocasionados sobre las producciones agrícolas, amparados por el seguro agrario combinado.
- j) Real Decreto 875/1988 de 29 de julio, por el que se regula la compensación de gastos derivados de la extinción de incendios forestales.
- k) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- l) Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO), para el fomento de los seguros agrarios en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

También recogen que la suscripción del seguro se realizará únicamente a través de las entidades aseguradoras autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas e incluidas en la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO) o a través de los agentes de seguros autorizados; todo ello en la forma legalmente establecida a tenor de la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de Seguros Agrarios Combinados y demás normativa de aplicación.

Esta Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Agro popular <https://www.agropopular.com/asturias-subvenciones-seguros-130819/>

España

El BOE publica la modificación del régimen de reaseguros en el Plan Seguros Agrarios 2019

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica este lunes 19 una resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), aprobada en el Consejo de Ministros

del 26 de julio, por la que se modifica el régimen de reaseguros en el 40º Plan de Seguros Agrarios Combinados vigente.

La resolución expone que el décimo cuarto Plan de Seguros Agrarios autoriza al Ministerio de Economía y Empresa a establecer un diferente tratamiento del reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) para cada grupo de líneas.

El 40º Plan de Seguros Agrarios Combinados regula la manera en la que la agrupación de aseguradoras constituirá y aplicará sus denominadas “reservas de estabilización”, estableciendo que habrán de hacerlo por separado para cada grupo a efectos de los reaseguros.

Estas previsiones -según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación- estaban justificadas hasta el ejercicio 2012, pues el reaseguro del CCS comenzaba a compensar las pérdidas en cada grupo una vez agotada su reserva.

Sin embargo, apunta la resolución, en la actualidad, esta regulación carece del objeto para el que fue establecida, pues el reaseguro actual comienza a operar con independencia absoluta de estas reservas, precisamente porque son reservas de las aseguradoras, teniendo el Consorcio las suyas propias.

Por tanto, “carece actualmente de incidencia alguna en el régimen de reaseguro del Consorcio que las citadas reservas se constituyan o apliquen por separado o de forma conjunta”, finaliza.

Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2018, por el que se aprueba e cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados

Agro Información <https://agroinformacion.com/el-boe-publica-la-modificacion-del-regimen-de-reaseguros-en-el-plan-seguros-agrarios-2019/>